



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador
 PBX: 503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2529-3549)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No.285

San Salvador, 13 de diciembre de 2021

SEÑORES

NIT:

No.NRC:

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
800	COMPRIADOS	54108	Azitromicina 500mg Capsula.Marca Gamma, Capsula	\$ 0.95	\$ 760.00
10,000	TABLETAS	54108	Ciprofloxacina 500 mg tableta, Marca Gamma, Tableta	\$ 0.07	\$ 700.00
3,000	SOBRES	54108	Salas de Hidratación oral sobre, Marca Ancalmo. Sobre	\$ 0.15	\$ 450.00
1,000	TABLETAS	54108	Zecnidazol 500 mg tableta, Marca Gamma, tableta	\$ 0.18	\$ 180.00
TOTAL EN LETRAS SON: <i>Dos mil noventa 00/100 DOLARES</i>					\$ 2,090.00

TOTAL EN LETRAS SON: *Dos mil noventa 00/100 DOLARES*

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 362/2021 DE FECHA 17-09-2021

JUSTIFICACION SOLICITANDO COMPRAS DE INSUMOS, MATERIALES Y PRODUCTOS PARA LOS TALLERES PARA GARANTIZAR LA SALUD DE LOS JOVENES INTERNOS EN LAS CLINICAS DE LOS CENTROS INTERMEDIOS

U.P: 08 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL JUVENIL

L.T: 01 REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN A JÓVENES

CODIGO CUADRO COMPARATIVO 157/2021-MJSP

1 GARANTIA VENCIMIENTO DEL PRODUCTO O PLAZO DE GARANTÍA OFERTADO: NO MENOR DE 18 MESES, DESPUÉS DE RECIBIDO EN SU ALMACEN

2 TIEMPO DE ENTREGA 5 DÍAS HÁBILES DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA

3 FORMA DE PAGO 60 DÍAS

4 FACTURAR A NOMBRE MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA. NIT 0614-010107-101-2.

5 POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DIA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCION DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIENDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCION LA RETENCION A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIEN DÓLARES MÁS IVA.

6 FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE SUMINISTRO.

7 LOS BIENES Y/O SERVICIOS SERAN ENTREGADOS EN BODEGA GENERAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON JEFE DE BODEGA GENERAL [] Y CON LA []

8 NOTIFICADO EL: 14-12-2021

9 SI EL SUMINISTRANTE INCUMPLIERE EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.

10. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE NO SE PRESENTEN, A LA DIRECCION FINANCIERA INSTITUCIONAL, DOS SEMANAS DESPUES DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

11. LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA ES: [] SEGUN ACUERDO N°420 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021

12. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: MEDIANA EMPRESA